

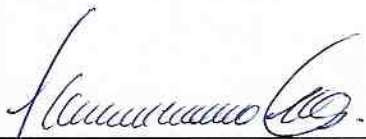
## COMUNICADO

Quito, 31 de julio de 2014

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de la Unidad de Servicio de Atención a Afiliados, Beneficiarios y Empleadores comunica que los formularios o formato de solicitudes para trámites inherentes a su campo de acción se encuentra en estado de depuración y una vez finalizada esta etapa, se procederá con su publicación, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública –LOTAIP.

No obstante, la información correspondiente al literal “f. Formularios o formatos de solicitudes para trámites inherentes a su campo de acción”, se mantendrá publicada en el link <http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia-2014>

Atentamente,



Eco. Francisco Adrián Arias Delgado

Representante Unidad de Servicio de Atención a Afiliados, Beneficiarios y Empleadores